



que consta en cumplimiento de lo mandado en auto la  
presente en PULLAS a veinte y siete de Mayo de mil  
ochocientos ochenta y tres =

José Joaquín Carrero  
General en J. D.

Don Juan  
García

En la villa de PULLAS y Salas Capitulares de ella, la  
mañana de este día veinte y uno de Mayo de  
mil ochocientos ochenta y tres reunido en sesión ordinaria  
el J. D. del Ayuntamiento de la misma que constan  
del margen y otros firmados los que saben respetivamente  
de los señores alcaldes y otras autoridades de la  
misma villa por medio de los señores oficiales que  
han sido llamados al público en los días respectivos.

Quiendo se ha efectuado la conducción de los  
platos a la Capital de la P. N. el día catorce  
de Junio inmediato, nombrando para ello y entrega  
en cuya d. D. Juan Suarez y ca. se le ha  
dad, acordándole la d. de treinta y cinco

José Joaquín Carrero

